



Esta obra está bajo
una Licencia Creative

Commons AtribuciónNoComercial-SinDerivar
4.0 Internacional

Murgo, Giuliana

giulianamurgo1@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Cómo citar este artículo: Murgo, G. (2026). Inscripciones corporales, ¿cartografías semióticas de procesos de identificación en juventudes contemporáneas? *Neatá. Revista digital del Grupo de Estudios Semio-discursivos (GESEM, SGCyT-UNNE)*, 8 (1), pp. 1-8. <https://doi.org/10.30972/nea.819391>

Inscripciones corporales, ¿cartografías semióticas de procesos de identificación en juventudes contemporáneas?

Es Licenciada en Psicología con orientación clínica de base psicoanalítica. Realizó Cursos de postgrado en formación complementaria, en terapias contextuales, así como también, seminarios y jornadas de formación clínica.

Punto de Partida - El Cuerpo Como Lugar de Inscripción

En la contemporaneidad, el cuerpo ha dejado de ser percibido únicamente como una entidad biológica para transformarse en espacio de inscripción cultural y lugar de procesos de construcción de las identidades. Este se configura como un espacio de inscripción simbólica donde los sujetos buscan producir sentido sobre sí mismos, otro lienzo donde se dirimen tensiones de la identidad. En nuestra investigación indagamos las prácticas de tatuado de los jóvenes, no como meros fenómenos estéticos o modas pasajeras sino como actos de escritura que operan en los procesos de identificación partiendo de la premisa de que el cuerpo es una construcción simbólica y, como tal, lugar de enunciación del sujeto considerando que la identidad no es fija ni estable, sino que se construye en relación con otros, en un entramado de experiencias, discursos y contextos socioculturales. En este sentido, los tatuajes aparecen como marcas que condensan esos procesos.

Así, nos encontramos ante un escenario donde los jóvenes pretenden desafiar la homogeneidad del discurso hegemónico mediante marcas gráficas. Nos preguntamos: ¿qué nos dicen estas inscripciones sobre la identidad personal y colectiva? Para responder, abordamos esta pregunta desde el paradigma de la complejidad, integrando la semiótica, el psicoanálisis y las ciencias sociales, intentando una “descripción densa” de estas “tramas de significación” (Geertz, 2003).

Como dijimos, no entendemos al cuerpo como un dato biológico neutral, sino como una construcción simbólica; como señala Le Breton

Experiencia

(2002a), en la modernidad el cuerpo se convierte en el lugar de la identidad por excelencia; es un “residuo de la individuación” donde el sujeto intenta marcar su soberanía. En tanto, entendemos “juventud” no desde una categoría cronológica, sino como un modo particular de subjetividad: ser joven implica habitar un tiempo de transición y búsqueda, donde tanto la necesidad de diferenciación como la de pertenencia se vuelven vitales (Beltrán, 2015). En estos escenarios, el tatuaje intenta emerger como una “transgresión creativa”, entendiendo la transgresión no como un acto destructivo, sino como una potencia positiva: un modo propio de ser y de buscar apropiarse de la propia existencia frente a los discursos normalizadores (Minhot, s.f.).

Por épocas, la marca en la piel estuvo ligada a pertenencias específicas y/o a la marginalidad. Sin embargo, esto ha cambiado en las últimas décadas; el tatuaje ha transitado de ser marca circumscripita y, muchas veces, estigmatizada a convertirse en una forma de expresión cultural. Por ejemplo, para Butler (2007) la identidad y el género no son esencias, sino *performances* repetidas y el tatuaje, en este sentido, funciona como un acto performativo que materializa el género y la subversión de la identidad sobre la superficie de la carne buscando desafiar las categorías binarias y estáticas; por otra parte los estudios de Beltrán (2015) y Pérez Amigo (2017) entienden que estas marcas son nodos de resistencia, especialmente en el ámbito de las juventudes que utilizan la piel para intentar reapropiarse de su propia narrativa corporal frente a la mirada disciplinadora de las instituciones.

Para Aulagnier (1984), hablar del *pictograma* y del *enunciado*, en la constitución del sujeto, implica una “violencia de la interpretación” donde el lenguaje del otro moldea la psique. El tatuaje podría entenderse como un intento del sujeto por producir sus propios enunciados, una forma de contrarrestar esa violencia originaria mediante una marca que el sujeto mismo pretende interpretar y decidir.

Desde una mirada psicoanalítica, donde la “identificación” es el proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad o un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste (Laplanche y Pontalis, 2004), el tatuaje es muchas veces la huella física de esa asimilación.

Experiencia

El enfoque de Derrida es esencial para nuestra perspectiva semiótica. En *La Escritura y la Diferencia* (1989), el mencionado autor nos invita a pensar la escritura más allá del papel. El tatuaje es una “grafía” que juega con la *différance*, una huella que remite a algo ausente y que nunca termina de cerrarse en un sentido único. En *Márgenes de la Filosofía* (1994), analiza cómo los límites del texto son siempre porosos; de igual modo, el tatuaje borra los límites entre lo interior (la psique) y lo exterior (lo social), convirtiendo la piel en un texto de múltiple expresión. Adoptamos el principio dialógico, como práctica que se manifiesta en cada expresión cotidiana, porque alude a la ausencia de “rupturas entre lo exterior y lo interior, entre estos hay un proceso continuo y unificado (...) Experiencia dialógica que conecta al sujeto con la realidad signica (otredad que se refiere a la acción de un colectivo social)” (Dalmasso y Boria, 1999)¹.

También observamos la búsqueda del uso del tatuaje como herramienta de resistencia y empoderamiento corporal en movimientos como el feminismo. Las investigaciones de Pérez Amigo (2019) subrayan cómo el tatuaje puede ser una narrativa que intenta subvertir estereotipos de género y reapropiar la decisión sobre el espacio corporal; en particular subraya cómo las mujeres y disidencias utilizan la piel para posicionarse y confrontar mandatos.

Como ya señalamos, nuestra discusión teórica se ancló en la noción de que las identidades no son esencias fijas, sino procesos fluidos en constante negociación. Retomamos a Lacan (2009) y su “estadio del espejo” para comprender cómo la imagen es crucial en la constitución del yo, siendo inicialmente el “otro” quien debe confirmar dicha imagen, y la identidad se construye en relación inicial con esa imagen. Pero luego intervendrá la imagen que provee el “Otro”; el tatuaje

¹ En la década de 1920, Mijaíl Bajtín sugiere esta continuidad entre un interior (psíquico) y un exterior (social-ideológico) donde “(...) estas *palabras ajenas* se reelaboran dialógicamente en *palabras propias-ajenas* con la ayuda de otras *palabras ajenas* (escuchadas anteriormente), y luego ya en *palabras propias*” (Bajtín y Volóshinov, 1929).

Experiencia

será en este proceso un elemento que el sujeto *elige* para modificar su imagen especular; es una forma de decir: “yo “decido” cómo me ves”; es marca gráfica que rompe la superficie lisa del cuerpo para introducir una singularidad que opera como una “huella significativa” que permite al sujeto dar consistencia a su imagen ante la mirada social.

Entendiendo la cultura como una “trama de significaciones” (Geertz, 2003), el tatuaje es un signo dentro de esa trama que requiere una “descripción densa” (Geertz, 2003) para ser comprendido. No es sólo un dibujo; es un proceso de semiosis donde un *representamen* (la imagen en la piel) evoca un *objeto* (una vivencia) y produce un *interpretante* en la cultura, como textos que funcionan como códigos dialécticos. Esta “escritura corporal” refleja condiciones históricas y mecanismos de poder, convirtiendo lo íntimo en un mensaje público

El Encuentro - Los Relatos de Vida

Para comprender la riqueza de estos sentidos, adoptamos un abordaje cualitativo. No buscamos generalizaciones estadísticas, sino la profundidad del sentido vivido. Realizamos entrevistas abiertas en profundidad con jóvenes de la ciudad de Córdoba, permitiendo que sus voces guiaran nuestra interpretación. El análisis no fue una mera clasificación de datos, sino un proceso hermenéutico. Organizamos los hallazgos en ejes que nos permitieron dar cuenta de la experiencia desde el sentir y el pensar de los protagonistas, lo que llamamos nuestro “horizonte de análisis y discusiones”. Aplicamos una codificación temática para identificar sentidos compartidos, lo que nos permitió organizar los datos en categorías emergentes como “Huellas”, “Sentires” e “Identidades”.

Uno de los hallazgos fue la función del tatuaje como una “huella significativa”. En este sentido, observamos que los jóvenes recurren a estas marcas como un modo de inscribir en el cuerpo experiencias, afectos y momentos relevantes de sus trayectorias. El tatuaje no aparece únicamente como una imagen o un recurso estético, sino como una inscripción que condensa sentidos y permite sostener una narrativa de sí. Expresaba uno de los entrevistados:

Para mí, el tatuaje es como un recordatorio constante

Experiencia

de quién soy y de dónde vengo. Es una marca que me dice ‘esto pasaste, esto superaste’. No es solo estética, es mi historia escrita para que no se me olvide. (Entrevistado A, comunicación personal, 2023).

Esta cita refleja lo que denominamos “huella significativa”; el tatuaje actúa como un ancla temporal que otorga continuidad al relato identitario del sujeto. A partir de este tipo de relatos, pudimos pensar estas marcas como huellas que participan en los procesos de identificación, en tanto permiten al sujeto apropiarse de ciertos aspectos de su experiencia y otorgarles continuidad en el tiempo.

Por otro lado, encontramos que el proceso de tatuarse, lejos de reducirse al resultado final, adquiere un valor en sí mismo. En particular, la vivencia del dolor aparece resignificada por los propios sujetos como parte de una decisión personal.

Contrario a la idea de que el dolor es un obstáculo, descubrimos que el proceso sensorial de tatuarse es constitutivo del mensaje. El dolor voluntario se convierte en un ejercicio de soberanía sobre el propio cuerpo. Al respecto, una joven entrevistada nos decía:

Sentir el dolor de la aguja es parte del proceso. Es como que te apropias de tu cuerpo a través de ese sufrimiento elegido. No es algo que te imponen, es algo que vos decidís pasar para tener esa marca. Te hace sentir dueña de vos misma. (Entrevistada B, comunicación personal, 2023).

Aquí observamos cómo la “vivencia corporizada” transforma el dolor físico en un capital simbólico de autonomía. Es la transgresión positiva de la que habla Minhot (s.f.): el sujeto se apropia de su carne a través de una experiencia sensible que lo distingue; en palabras de Le Breton (2002a), el tatuaje es una “puesta en escena” del yo. El dolor del proceso no es solo físico, es un rito de paso.

También fue recurrente la tensión entre la autoexpresión y el juicio externo. Si bien el tatuaje se ha normalizado, los jóvenes todavía reportan mecanismos de discriminación o “disciplinamiento” (en términos foucaultianos). Encontramos testimonios que hablan de

Experiencia

la necesidad de ocultar tatuajes en entrevistas laborales o ante figuras de autoridad familiar. Sin embargo, lo interesante es que esta mirada condenatoria, lejos de disuadir, muchas veces refuerza la identidad. El tatuaje se convierte en un “filtro”: quien no acepta la marca, no acepta al sujeto. La piel se vuelve una frontera que comunica, pero que también elige y protege.

Finalmente, advertimos cómo la piel se convierte en espacio político, identificamos cómo muchos tatuajes no responden a un deseo puramente individual, sino a la pertenencia a colectivos. Por ejemplo, la proliferación de iconografía vinculada a luchas sociales:

Tatuarme no fue sólo por mí, fue por todas mis amigas y por la lucha que compartimos. Es como llevar puesta una bandera que no te podés sacar, es decir ‘yo estoy de este lado’ sin tener que abrir la boca. (Entrevistada C, comunicación personal, 2023).

Este testimonio evidencia cómo el tatuaje funciona como un signo de identidad, una escritura que vincula al sujeto con una comunidad.

Conclusión - Caminos Abiertos

Por ahora, esto nos permite concluir que los tatuajes en las juventudes actuales son mucho más que ornamentos: son actos semióticos. A través de ellos, los jóvenes buscan: construir una narrativa de sí mismos, afrontar vacíos de sentido, reivindicar el cuerpo como un espacio de decisión personal y establecer lazos de pertenencia con otros, creando comunidades de sentido a través de iconografía compartida.

El tatuaje es, en definitiva, una forma de intentar decir “aquí estoy”, inscribiendo en la piel la persistencia de un deseo que se entiende como propio. Seguiremos explorando estas escrituras corporales, pues en cada gota de tinta hay un sujeto intentando narrar y narrarse.

El tatuaje es un grito de existencia, un grito que el joven expresa en silencio y que quiere decir “estoy aquí, esto siento, este

Experiencia

soy”; es testimonio firme de la voluntad de ser sujeto en un mundo de objetos. Pero nos queda un interrogante abierto: ¿Hasta qué punto esta “escritura” está signada por el mandato de un dispositivo de época que le exige marcarse para existir?

Bibliografía

Aulagnier, P. (1984). *La Violencia de la Interpretación: Del Pictograma al Enunciado*. Amorrortu.

Bajtín, M. y Volóshinov, V. ([1929] 1992). *El Marxismo y la Filosofía del Lenguaje*. Alianza Editorial.

Beltrán, M. (2015). *Graffitis y Otras prácticas en el Espacio Público Escolar*. Brujas.

Butler, J. (2007). *El Género en disputa: Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Paidós.

Dalmaso, M. y Boria, A. (1999). *El Discurso Social Argentino. 4. Identidad: Política y Cultura*. Topografía Proyecto Editorial.

Derrida, J. (1989). *La Escritura y la Diferencia*. Anthropos.

Derrida, J. (1994). *Márgenes de la Filosofía*. Cátedra.

Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las Culturas*. Gedisa.

Lacan, J. (2009). El Estadio del Espejo Como Formador de la Función del Yo. En *Escritos I*. Siglo Veintiuno Editores.

Laplanche, J., y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós.

Le Breton, D. (2002a). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Nueva Visión.

Le Breton, D. (2002b). *La Sociología del Cuerpo*. Nueva Visión.

Minhot, L. (s.f.). *Transgresiones Como Actos Creativos en Escenarios Cotidianos*. SECyT. Universidad Nacional de Córdoba.

Experiencia

Minhot, L. (2014-2015). *Transgresión y Cuidado: la Ética del Cuidado y la Creatividad en la Reformulación de la Transgresión*. Proyecto de Investigación. Directora. Subsidio SECyT UNC.

Minhot, L. (2018-2021). *Transgresión Como Emancipación: Resistencia Creativa Ante el Capitalismo Como Cuestión Ética*. Proyecto de Investigación. Directora. Subsidio SECYT-UNC.

Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa.

Pérez Amigo, J. (2017a). *El tatuaje en las mujeres: Cuerpos y empoderamiento desde una perspectiva feminista*. Universidad de Granada, Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48080>

Pérez Amigo, J. (2017b). Tatuaje y feminismo: La reconquista del cuerpo. En M. Blanco & Baranda (Eds.), *Investigación joven con perspectiva de género II*. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/1ceaaa87-a2fa-4030-ad8a-862c348dfbc0/content>